



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 247

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día diecinueve de julio de dos mil once, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D^a M^a Angeles Álvarez Rodríguez, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Pastora Borrachero Moya, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D^a Rosario Fernández Fernández, D. José M^a Fernández Bolaños, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Manuel Gómez Guillén, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D^a Eloisa Martín Zamora, D. Guillermo Munuera Contreras, D. José Muñoz García D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Juan Luis Pérez Bernal, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D. Carlos J. Carrasco Carrasco, D. José M^a García Baeza, D^a Aila Jiménez Ruiz, D. José M^a Manzanares Saldaña, D^a Desamparados Fernández Ternero, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D. Antonio Guerrero Conejo, D. Miguel Ternero Rodríguez, D. José A. Odriozola Gordón y D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusa su asistencia: D. José A. Navio Santos,

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 246 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 02/06/2011.

El Delegado de alumnos Sr. García Baeza hace notar que falta su nombre en la lista de asistentes. Dicho error se corregirá y se aprueba por asentimiento el acta número 246 correspondiente a la Junta de Facultad celebrada el día dos de junio del presente año.

2.- INFORME DE LA SRA. DECANA

Antes de proceder al informe, la Sra. Decana pide que conste en acta la felicitación a los Profesores D^a Ruth Fernández Torres, D. Antonio Rodríguez Delgado y D^a Francisca Romero Sarriá por su toma de posesión como profesores titulares de universidad. A continuación la Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:



FACULTAD DE QUÍMICA

Que se ha Recibido el pasado 14 de julio el informe definitivo de la ANECA sobre el programa doctorado. El informe definitivo es favorable y ha recibido una valoración global de 94 puntos sobre 100, es decir 3 puntos más de los obtenidos en la calificación provisional. Por tanto optamos a la mención de excelencia.

Se ha recibido el informe provisional de AGAE acerca del Grado de Ingeniero de Materiales el pasado 13 junio. No parece haber ningún problema tan solo recomendaciones y modificaciones de forma. La Facultad de Física ha preparado y presentado las alegaciones correspondientes.

En el Consejo gobierno del 17 junio se aprobó el itinerario de la doble titulación Química-Ingeniero de Materiales. Se trae a esta junta el sistema de gestión acordado con la Facultad de Física. También en dicho Consejo se aprobó el Sistema evaluación quinquenal del profesorado y la normativa del doctorado.

La comisión Académica de la Universidad aprobó el 16 de junio la asignación de profesorado a los nuevos grados y en la Conferencia de Decanos del 21 de junio se eligió la representación del mismo en el Consejo de Gobierno. La Sra. Decana es ahora representante de los decanos en el citado consejo.

De la preinscripción. Se han recibido 146 peticiones de ingreso con una nota de corte de 7,3; de estas peticiones 35 son de primera opción, más o menos las mismas que el año pasado. Para el grado con doble titulación se han recibido cinco peticiones de las 20 ofertadas. De cualquier forma se ha detectado una falta de información en el negociado de acceso en relación con esta titulación.

Que se ha abierto el plazo para la elaboración de nuevos programas de asignaturas de proyectos docentes. Hay que respetar y usar los contenidos recogidos en la memoria de verificación del título al realizar los programas, competencias, evaluaciones, contenidos etc. Se ha publicado en la web de la Facultad información específica para cada materia. Se volverá a mandar un correo recordándolo. Destaca que en el Máster hay asignaturas que no tienen el programa ni por supuesto proyecto docente.

Que se han recibido 9000 € del presupuesto de equipamiento de espacios docentes, para la electrificación de tres aulas pequeñas y dos seminarios a la vez que se revisa la cobertura de red inalámbrica. También se ha solicitado la instalación del sistema Educlick.

Que se están reutilizando las antiguas bancas del Aula Magna para renovar el material en las aulas I, V, VI, VII y VIII y que se ha finalizado con la renovación de motores y tubos de expulsión de todas las campanas extractoras de la facultad, actuación que empezó en el año 2008.

Que se han realizado mejoras en el laboratorio LI-Q4 consistente en la adecuación a normativa de las campanas de gases y en el incremento del espacio de almacenamiento.



FACULTAD DE QUÍMICA

Que se están instalando detectores de presencia para controlar la iluminación de los espacios comunes de la Facultad y se han renovado las láminas anti radiación de las cristaleras de la biblioteca.

Que próximamente se renovarán los cuadros eléctricos de la cuarta planta.

Que se ha puesto la primera piedra del edificio CRAI de Reina Mercedes que recogerá departamentos de apoyo a la investigación gestionado por la biblioteca. También se va a construir un segundo edificio que sirve de expansión para el CITIUS. Como consecuencia de las obras, los accesos al campus cambiarán.

Al finalizar el informe, el Prof. Muñoz pregunta si se ha protestado por la mala información dada a los alumnos acerca de la doble titulación a lo que la Sra. Decana responde que se llamó por teléfono y se comunicó.

El Prof. Romero pregunta en qué casos hay que ajustarse a la memoria de verificación a lo que la Sra. Decana contesta que en Grado y Máster que son los títulos que tienen memoria de verificación.

Finalmente el Prof. Munuera pregunta si la nueva evaluación del profesorado tiene algo que ver con la ley que se va a llevar a las Cortes, y la Sra. Decana responde que es un procedimiento interno de esta universidad en el marco de los programas Docencia y Docencia-Andalucía.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO AL P.O.D. PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011/12.

La Sra. Decana recuerda que se ha enviado por correo electrónico el PAP tal como se encontraba el día de la convocatoria y que se han traído tres ejemplares a la reunión con el PAP actualizado al día de ayer. Todos estos documentos constituyen el anexo I al presente acta. Aclara que no aparece el profesorado de Química Biológica y Bioquímica ya que a pesar de estar autorizada la división en dos asignaturas, aún no aparece en la aplicación Univesitas XXI. También falta el PAP de los Departamentos de Química Analítica y Química Inorgánica que aún están por aprobar por los respectivos Consejos de Departamento. Por tanto no pueden ser aprobados por esta Junta por lo que será convocada una junta extraordinaria en el mes de septiembre. Se aprueba por asentimiento el PAP de la Facultad con la excepción de los correspondientes a los Departamentos antes citados.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LA COA SOBRE CALENDARIO DE EXÁMENES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011/12.



FACULTAD DE QUÍMICA

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual procede a explicar la propuesta de la COA acerca del Calendario de Exámenes (anexo II) para el próximo curso académico. En primer lugar aclara que se ha seguido las normas del Rectorado sobre los periodos de exámenes, aunque para los exámenes de diciembre existe la complicación de la semana del cinco con dos festivos lo que hace prácticamente imposible usarla para exámenes. Para solventarlo se propone adelantar el comienzo de los exámenes al 25 de noviembre en vez del uno de diciembre como prevé la Universidad y terminar el 20 de diciembre con el compromiso de los profesores de tener cerradas las actas en el plazo previsto. Se solicitará del Rectorado el consiguiente permiso. El calendario que se presenta está afectado de la pertinente rotación y se ha procurado que coincidan los exámenes de asignaturas del Grado y Licenciatura de un mismo Departamento en el mismo día para optimizar los recursos humanos y de espacios. A continuación se aprueba el calendario propuesto para la convocatoria de diciembre.

A continuación se pasa a tratar el calendario de los primeros parciales y finales del primer cuatrimestre. El calendario se ajusta a los plazos previsto y ha sido consensuado con la Delegación de Alumnos.

El Prof. Odriozola señala que en la asignatura Ciencias de Materiales está prevista la realización de un examen previo y que no debería recogerse en el calendario ya que eso dependerá de lo que aparezca en el proyecto docente.

La Sra. Vicedecana responde que ella no conoce el proyecto docente de la asignatura y que su obligación es proporcionar espacios y fechas para los exámenes parciales, previos y finales. El Prof. Odriozola manifiesta entonces que lo que se aprueba es el espacio pero no el examen.

Interviene la Sra. Decana manifestando que si hay evaluación continua no hay examen previo pero nosotros no conocemos el proyecto docente y proporcionamos el espacio por si fuera necesario. El representante del Departamento no puede hablar de proyecto docente cuando aún no se tiene aprobado el PAP del Departamento, tal como ha quedado de manifiesto en el punto 3. En todo caso se tendrá que cumplir con la normativa al respecto.

Se aprueba por asentimiento el calendario propuesto para los parciales y finales de primer cuatrimestre. Del mismo modo se aprueba el calendario propuesto para parciales y finales de segundo cuatrimestre.

En relación con el calendario de septiembre, la Sra. Vicedecana señala que deberían empezar el sábado uno de septiembre por lo que propone que se pase el único examen previsto al día 19 de septiembre. Se aprueba el calendario propuesto para la convocatoria de septiembre. Finalmente señala que no están recogidos los exámenes de



FACULTAD DE QUÍMICA

las asignaturas del itinerario curricular de Ingeniería Química ya que lo prepara el departamento de acuerdo con los alumnos.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMAS DE GESTIÓN CONJUNTA, DEL DOBLE GRADO EN QUÍMICA E INGENIERÍA DE MATERIALES.

La Sra. Decana presenta los acuerdos a que se ha llegado con la Facultad de Física en relación con las normas de gestión conjunta del doble grado en Química e Ingeniería de Materiales. Comenta diversos aspectos del documento que se adjunta como anexo III destacando que la gestión de los alumnos se llevará desde nuestra Facultad. Finalmente se aprueba por asentimiento de las normas de gestión conjunta.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA SOBRE LA NORMATIVA DE CAMBIOS DE GRUPOS EN EL GRADO EN QUÍMICA.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que en calidad de Presidenta de la Comisión de Docencia, presenta la normativa que regirá los cambios de grupo en el Grado en Química y que se adjunta como anexo IV. Comenta algunos aspectos de la misma, tales como la imposibilidad de cambio de grupo cuando se produce solapamiento de los turnos de mañana y tarde, que no se admitirán cambios cuando eso suponga una variación de más del 10 % respecto al tamaño medio de grupo, etc. Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010/11.

Se trae para su aprobación la asignación de tutores de los trabajos fin de máster del curso actual. Para el curso 2009-10 se ha solicitado a Rectorado una rectificación del POD para incluir a los tutores.

Finalmente se aprueba la modificación del POD en lo que respecta a los tutores de Proyectos Fin de Máster.

8.- ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay



FACULTAD DE QUÍMICA

9.- . RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Prof. Romero pregunta si se ha hecho algo en relación con el ruego que hizo en la Junta anterior. La Sra. Decana contesta que se están organizando algunos actos para el mes de octubre por parte del Sr. Vicedecano de Infraestructura.

El Prof. Muñoz pregunta en qué consisten los actos y la Sra. Decana contesta que se está organizando un homenaje a los jubilados recientemente y la inauguración oficial de la nueva Aula Magna por parte del Sr. Rector.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y treinta y cinco minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA